



Dossier de Prensa

(Del 28 de Noviembre de 2018 al 17 de Enero de 2019)



SIGRAUTO

NOTICIAS

30 de Noviembre de 2018

- [MurciaEconomía.com](#): Competencia 'enfila' a chatarrerías y desguaces.
- [Cordopolis.es](#): Investigado por manipular y vender un vehículo entregado al desguace.

5 de Diciembre de 2018

- [La Vanguardia.com](#): Denuncian al responsable de un taller de coches ilegal en Ponts.

21 de Diciembre de 2018

- [ABC.es \(Sevilla\)](#): La grúa no puede llevarse los coches mal aparcados en Sevilla porque el depósito está lleno.

22 de Diciembre de 2018

- [Laprovincia.es \(Las Palmas\)](#): La Policía Nacional detiene a un hombre en Telde por estafa con piezas de desguaces.

27 de Diciembre de 2018

- [La Vanguardia.com](#): Cae una banda que robaba motos y coches en el área metropolitana de Barcelona.

Competencia 'enfila' a chatarrerías y desguaces

Investiga un posible pacto para fijar precios en el mercado de la chatarra

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) investiga posibles prácticas anticompetitivas en el mercado de compra de chatarra para la producción de acero, consistentes en la coordinación para fijar los precios de compra de ese producto a los suministradores de chatarra.



En un comunicado, la CNMC ha informado hoy de que entre los días 27 a 29 de noviembre se realizaron inspecciones domiciliarias en las sedes de varias empresas que operan en el citado mercado, en el marco de una investigación abierta por el organismo de la posible existencia de esa práctica anticompetitiva por parte de determinadas empresas del sector.

La CNMC ha contado con la colaboración de inspectores de las Autoridades de Competencia autonómicas donde se ubican algunas de las empresas inspeccionadas.

Las inspecciones suponen un paso preliminar en el proceso de investigación de las supuestas conductas anticompetitivas y no prejuzgan el resultado de la investigación ni la culpabilidad de las empresas inspeccionadas, ha precisado el organismo.

Si como resultado de la inspección se encontrasen indicios de prácticas prohibidas por la Ley de Defensa de la Competencia, se procederá a la incoación formal de expediente sancionador.

Multas millonarias

Los acuerdos entre competidores constituyen una infracción muy grave de la legislación de competencia, que puede conllevar multas de hasta el 10% del volumen de negocios total de las empresas infractoras.

La investigación de los cárteles constituye una de las prioridades de actuación de la CNMC, "dada la especial gravedad de sus consecuencias sobre los consumidores y el correcto funcionamiento de los mercados".

Para ello, la CNMC cuenta, entre otros, con el programa de clemencia, que permite a las empresas que forman parte del un cártel beneficiarse de la exención del pago de la multa, siempre y cuando aporten elementos de prueba que posibiliten a la CNMC su detección, o de una reducción del importe de la multa que pudiera imponérsele, si aporta información con valor añadido significativo, en relación con una investigación ya iniciada por la CNMC.

Investigado por manipular y vender un vehículo entregado al desguace

El hombre es dueño de un desguace y, tras implantarle el número de bastidor y matrícula de otro vehículo de la misma marca y modelo siniestrado, lo vendió a un tercero

El Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico de la Guardia Civil de Córdoba ha investigado al propietario de un desguace de la provincia como presunto autor de un supuesto delito de falsedad documental, al alterar las señas identificativas de un vehículo que le fue entregado para su destrucción y posteriormente lo vendió a un tercero.



La investigación se inició el pasado octubre al tener conocimiento, a través de una estación de ITV, de las anomalías detectadas en el número de identificación de un vehículo presentado a inspección periódica.

Tras examinar el vehículo se comprobó que el número de bastidor que portaba presentaba indicios de manipulación y que correspondía a otro turismo de la misma marca y modelo, propiedad del gerente del desguace, que había quedado inutilizado tras sufrir un siniestro vial, al que le había sido recortado dicho número para insertarlo en el turismo inspeccionado.

Asimismo se verificó que el vehículo original, con el fin de acogerse su titular registral al plan PIVE, encontrándose en buen estado de uso, había sido entregado en el desguace para gestionar su baja definitiva en el Registro de Vehículos de la DGT, trámite que requiere su descontaminación y emisión del correspondiente certificado de destrucción por un centro autorizado.

Este tipo de acciones no son una práctica habitual a pesar de que podrían ser realizadas por cualquier centro autorizado para la destrucción de vehículos, pues son los que cursan las bajas de los vehículos de forma telemática. Sin embargo, hay que tener en cuenta no solo los supuestos delitos de falsedad y estafa, cometidos normalmente con fines lucrativos, sino el riesgo para la seguridad vial, al poner en circulación un vehículo que ha sido dado de baja, normalmente por tener demasiada antigüedad o haber sufrido algún accidente.

Denuncian al responsable de un taller de coches ilegal en Ponts

Lleida, 5 dic (EFE).- La Guardia Civil ha denunciado al propietario de un taller de coches ilegal ubicado en el interior de un almacén de Ponts (Lleida), y en el que se realizaban de forma "totalmente clandestina" reparaciones con piezas de desguace.

Según ha informado la policía, el denunciado se centraba en la reparación de turismos con piezas de desguace de terceros vehículos y, además, publicitaba la venta de piezas a través de internet.

La investigación, según ha explicado la Guardia Civil, se desarrolló en la última semana de noviembre después de comprobar que en el interior del almacén había al menos doce coches y maquinaria de reparación de automóviles.

Ante la sospecha, la policía procedió a la inspección del almacén y descubrió que se carecía de licencia ambiental municipal para realizar la actividad, así como de habilitación industrial para el uso y manejo de maquinaria.

Además, pudieron comprobar que no se estaba ejerciendo ningún tipo de control sobre los residuos generados en el almacén.

Finalmente, la Guardia Civil denunció al responsable del taller por carecer de permisos y autorizaciones, por irregularidades en el tratamiento de residuos y por incumplir las normas de consumo y competencia y seguridad industrial.

Los talleres clandestinos propician, tal como explica la policía, el fraude fiscal, además del incumplimiento de la normativa reguladora de la Seguridad Social y de los trabajadores.

Asimismo, constituyen una "competencia desleal" para las empresas que sí cumplen con los requisitos legales que se precisan para dicha actividad. EFE

21 de Diciembre de 2018: ABC.es (Sevilla)

La grúa no puede llevarse los coches mal aparcados en Sevilla porque el depósito está lleno

Un retraso en la contratación del servicio de desguace de vehículos abandonados ha abarrotado el almacén de Los Remedios durante una semana

La grúa de Sevilla lleva una semana sin retirar vehículos mal estacionados en la ciudad porque el depósito municipal de Los Remedios está lleno y no cabe ni un coche más. Esta situación se ha producido porque la explanada a la que se llevan los vehículos se ha abarrotado de coches abandonados que han sido retirados de las calles de la ciudad en los últimos meses. Habitualmente, Lipasam se hace cargo de ellos una vez que se cumple el periodo de reclamación, que es de apenas unos días, pero el contrato que la empresa municipal de limpieza tenía para convertir estos coches en chatarra ha estado anulado durante varias semanas, lo que ha provocado el colapso en el depósito.



Según confirmaron ayer fuentes municipales a este periódico, la Oficina de Vehículos Abandonados de Lipasam, conocida como OVA, adjudicó el contrato para el desguace de los coches abandonados que se retiran de las calles a una empresa que mantenía un litigio previo con el Ayuntamiento, por lo que el secretario municipal no validó este convenio. Durante las últimas semanas se ha estado negociando una solución a este conflicto, ya que la empresa ganadora era la única que se había presentado al concurso. La solución definitiva llegó el miércoles por la tarde, fecha en la que se firmó el contrato después de que la adjudicataria solucionara su situación con la administración.

Sin embargo, en ese intervalo de tiempo el depósito se ha ido llenando de coches abandonados y ha bloqueado el servicio de la grúa hasta tal punto que la Policía llegó a dar indicaciones internas de que no se procediera a la retirada de ningún tipo de

coche porque no había espacio en el que depositarlos. Desde el Ayuntamiento aseguraron ayer a ABC que «ha habido un periodo en el que ha habido diferencias con la empresa adjudicatarias y ha habido problemas para cerrar la contratación e iniciar el servicio, lo que ha provocado que durante unas semanas no hayan podido salir de ahí los vehículos de desguace». Sin embargo, las mismas fuentes sostienen que aunque eso «ha provocado una acumulación de vehículos, ya se ha firmado el contrato y han empezado a salir vehículos para la chatarrería». No obstante, ayer tampoco se quitaron coches de las calles, según fuentes policiales, porque el depósito seguía saturado.

El Ayuntamiento sostiene que «no ha habido ninguna orden» de no llamar a la grúa, pero admite que «durante unos días no se han hecho campañas específicas de retirada de vehículos». Eso sí, «si un coche estaba obstaculizando un vado, se retiraba». Es decir, el gobierno municipal reconoce que el colapso se ha producido y que eso ha ocasionado un descenso del uso de la grúa, pero no un bloqueo total: «Sólo se han llevado a cabo las acciones imprescindibles».

También admite el Ayuntamiento que desde el servicio de la grúa se difundió una solicitud para que «no se llevaran más vehículos al depósito porque no cabían». La situación se ha solucionado, según insiste el gobierno, y a partir de hoy el servicio volverá a la normalidad, pero no es la primera vez que la OVA tiene serios problemas de gestión. Esta oficina de Lipasam, que retira de las calles de Sevilla unos 1.500 coches abandonados al año, ya fue investigada por la destrucción de más de mil coches en 2010 por los que la empresa no facturó nada a ningún desguace. La Policía investigó un posible uso particular de este servicio para arreglar estos coches en talleres clandestinos y venderlos a terceros para su puesta en circulación de nuevo. Aquel caso provocó la renovación del contrato de gestión de la OVA por parte del Ayuntamiento, que desde entonces ha ido sacando a concurso los servicios de desguace. Estas chatarrerías pagan unos 90 euros por cada coche entregado, lo que supone unos ingresos para Lipasam de cien mil euros al año. Para la paralización del contrato ha causado dos pérdidas en la última semana: la de los coches que no se han vendido a los desguaces y la de los que no ha podido retirar la grúa.

22 de Diciembre de 2018: Laprovincia.es (Las Palmas)

La Policía Nacional detiene a un hombre en Telde por estafa con piezas de desguaces

El arrestado ponía a la venta artículos que no poseía en una página web de compraventa

La Policía Nacional ha detenido en el municipio de Telde a un hombre de 21 años, sin antecedentes policiales, como presunto autor de un delito de estafa continuada

La Jefatura Superior de Policía de Canarias informó ayer de que los hechos se desencadenaron tras la denuncia de un hombre en una comisaría de la provincia de Alicante, en la que manifestaba haber sido víctima de una estafa.

En la misma, la víctima declaró haber comprado dos motores a través de un anuncio publicado en una conocida página de compraventa de artículos de segunda mano, por un desguace de vehículos de Gran Canaria. El importe total de las piezas ascendió a 3.816 euros, que pagó mediante transferencia bancaria y, al no recibirlas, se puso en

contacto telefónico con la empresa, que le manifestó que no habían puesto a la venta ningún artículo en internet.

La investigación policial permitió identificar al beneficiario de la transferencia bancaria, quien habría cobrado 8.497 euros de forma fraudulenta a otras víctimas de Zumaya (Guipúzcoa) y Torrelavega (Cantabria). Una vez localizado el presunto autor de los hechos, un joven de 21 años y residente en el municipio de Telde, fue detenido por un delito de estafa continuada.

27 de Diciembre de 2018: La Vanguardia.com

Cae una banda que robaba motos y coches en el área metropolitana de Barcelona

La investigación permitió recuperar 24 motocicletas y 33 coches sustraídos en los últimos seis meses



Los Mossos d'Esquadra han desarticulado un grupo criminal especializado en el robo de coches y motos que actuaba en el área metropolitana de Barcelona, y del que han detenido a cuatro miembros, ha informado la policía este jueves en un comunicado.

Los cuatro detenidos son hombres de entre 26 y 39 años, dos de ellos españoles, uno hondureño y uno polaco, y están relacionados con los delitos de robo o hurto de uso de vehículo, hurtos, receptación, pertenencia a grupo criminal y falsificación documental. La investigación se inició a partir de la denuncia de un vecino del distrito de Sarrià-Sant Gervasi, en Barcelona, al que le habían robado su motocicleta.

Una casa hacía de desguace

Los agentes identificaron a cuatro personas, integrantes de un grupo criminal dedicado al robo de vehículos establecido en la localidad de Begues (Barcelona) que

lideraba un hombre de 38 años de nacionalidad española y vecino del municipio, con antecedentes por delitos similares.

Había creado el grupo hacía como mínimo un año y la banda estaba formada por su pareja sentimental y dos hombres más: uno de 26 años y vecino de Begues, y otro de 38 y vecino de L'Hospitalet de Llobregat, con quien robaba los vehículos, los llevaba al desguace y posteriormente los distribuía.

La investigación comportó tres entradas y registros en Begues donde se constató que la casa del principal investigado era el centro de operaciones: encontraron multitud de documentos de vehículos y una máquina que les permitía obtener matrículas con aspecto legal. El uso de esta máquina se limita a operadores con requisitos que los investigados no cumplían, y que los agentes analizan para determinar su procedencia.

También se registró una casa de mil metros cuadrados donde la policía descubrió el lugar donde se realizaban los desguaces de vehículos y donde encontraron 26 vehículos sustraídos. Las piezas de los vehículos sustraídos de los que todavía se podía sacar algún beneficio eran trasladadas a una nave de la misma localidad de Begues, donde se efectuó la tercera entrada y se intervinieron piezas de hasta 18 vehículos sustraídos.

24 motos y 33 coches

La investigación permitió recuperar 24 motocicletas y 33 coches sustraídos en los últimos seis meses, y se relaciona el grupo con 12 robos más de motocicletas que se habrían investigado previamente a la desarticulación del grupo.

El 18 de diciembre, después de estas entradas y registros, se detuvo los tres principales investigados por presunta pertenencia a grupo criminal, robo de vehículos, falsificación documental y receptación. También se realizó una cuarta entrada en un taller de Vic (Barcelona), donde se concluyó que los detenidos habían llevado piezas de vehículos sustraídos para instalarlas en algún vehículo para ser reparado en aquel mismo taller.

Los detenidos quedaron en libertad tras declarar

Su responsable, un hombre polaco de 39 años vecino de la ciudad, quedó detenido por receptación, aunque quedó en libertad después de declarar a la comisaría.

Los tres primeros detenidos quedaron en libertad después de pasar a disposición judicial el 20 de diciembre en el Juzgado de guardia de Gavà (Barcelona).